



Acta de la Octava Sesión
Ordinaria del Segundo
Período de Receso de la
Comisión Permanente de la
Sexagésima Cuarta
Legislatura, correspondiente
a su Tercer Año de Ejercicio
Legal, celebrada el día
diecinueve de julio de dos
mil veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las diez horas con tres minutos del día diecinueve de julio de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, con fundamento en el artículo 54 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, asume la Presidencia la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas, en consecuencia la Primera Secretaría la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, actuando como Segunda Secretaria la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la mayoría de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura; acto seguido la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión, el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: 1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día doce de julio de dos mil veinticuatro. 2. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso. 3. Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, tres votos a favor y cero en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los presentes. ------

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la





Acto seguido la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Secretaria dice, oficio DESPACHO/G/058/2024, que envía Lorena Cuellar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, a través del cual remite a este Congreso la terna que contiene los nombres de los profesionales en derecho, de entre quienes habrá de designarse a quien ocupará el cargo de Fiscal General de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala. Presidenta dice, túrnese al expediente parlamentaria LXIV 110/2024, a cargo de la Comisión Especial de Diputados encargada del procedimiento para la designación de la persona que ocupará la titularidad de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretaria dice, copia del oficio 081/2024, que dirige el Arq. Luis Ángel Barroso Ramírez, Presidente Municipal de Xicohtzinco, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le informa que ha nombrado a la C.P. Marylin Santacruz Flores, como Tesorera Municipal, así mismo le solicita la intervención para el proceso de entrega-recepción de la Tesorería Municipal. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice, oficio PMCJC/DP/220/2024, que dirigen el Presidente Municipal, Síndico y Tesorero del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, a través del cual remite este Congreso los Estados Financieros del mes de Junio de dos mil veinticuatro. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice, copia del oficio PM/TM/07/129/2024, que envían el Presidente Municipal y Tesorera







Municipal de Santa Ana Nopalucan, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quienes remiten el inventario de bienes actualizados al primer semestre del ejercicio dos mil veinticuatro. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice, copia del oficio SMC/0202/24, que envía la Lic. Olivia Robles Martínez, Síndico del Municipio de Calpulalpan, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le hace la aclaración respecto a la cantidad de bienes muebles registrados en el Sistema de Contabilidad Gubernamental IV. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice, oficio 1C/DS/239/2024, que dirige la Lic. Fabiola Juárez Ríos, Síndico del Municipio de Tlaxco, a través del cual informa a este Congreso que la Cuenta Pública del Segundo Trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, no fue firmada ni sellada por la suscrita. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice, copia del oficio SM/389/2024, que envía la C.P. Liliana Ixtlapale Guerra, Síndico del Municipio de Tepeyanco, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le informa que la Cuenta Pública del segundo trimestre del dos mil veinticuatro, solo se firmaron los Estados Financieros. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice, copia del oficio PMT-SIN-201/2024, que dirige la Lic. Amada Espinoza Flores, Síndico del Municipio de Teolocholco, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual expone los motivos por los cuales no firmo la Cuenta Pública del Segundo Trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice, copia del oficio SIND/099-2024, que dirige Miriam Meneses García, Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quien le informa el motivo de la ausencia de la firma en la cuenta pública y soporte de la misma correspondiente al segundo trimestre del dos mil veinticuatro. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice, copia del oficio SM-07/163/2024, que envía la C.P. María Estela Hernández Grande, Síndico del Municipio de Chiautempan, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le informa que se reserva el derecho de validar la cuenta pública, así como los estados financieros de los meses de abril, mayo y junio, del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y





Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice, copia del oficio TEP/SINDM/068/2024, que dirige la Mtra. Yuritzi Ramírez Ramos, Síndico del Municipio de Tepetitla de Lardizábal, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual expone los motivos por los cuales no valido la cuenta pública del segundo trimestre del presente año. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice, copia del oficio 2C/0086/SIND/2024, que dirige Ma. Gloria Ramírez Ramos, Síndico del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quien le informa que no valida la cuenta pública correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, en consecuencia, carece de firma y sello. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice, oficio OF-THUCA-SHA/21-24/0114/24, que envía el Lic. Misael Cervantes Serrano, Secretario del Ayuntamiento de Tetlatlahuca, a través del cual solicita a este Congreso haga la designación respectiva al Licenciado Hersain Morales Hernández, como Presidente de Comunidad de Santa Isabel Tetlatlahuca. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice, oficio CEDHT/S./P./1442/2024, que dirige Jakqueline Ordoñez Brasdefer, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, a través del cual solicita a este Congreso llame a los servidores públicos Maribel Meza Guzmán y Javier Morales Madrid, Presidenta y Síndico, respectivamente, de Santa Catarina Ayometla, a efecto de que comparezcan ante este Órgano Legislativo y expliquen de forma fundada el motivo de su negativa para aceptar la recomendación 03/2024. Presidenta dice, túrnese a las comisiones de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, a la de Asuntos Municipales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Secretaria dice, oficio D.J.S.F. LyC 347/2024, que envía la Lic. María del Mar Mendieta González, Directora Jurídica de la Secretaría de Finanzas, mediante el cual remite a este Congreso copia certificada de los convenios de colaboración para el cobro de Créditos Fiscales, celebrado entre la Secretaría de Finanzas y los municipios de La Magdalena Tlaltelulco y Xaltocan. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice, escrito que dirige Pedro Rojas Guzmán, Síndico del Municipio de Tenancingo, a través del cual manifiesta a este Congreso los motivos por los cuales no firmó, ni valido los gastos del segundo trimestre del año dos mil veinticuatro. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice, escrito que dirigen integrantes de la Comisión para la elección





de Presidente de Comunidad de San Felipe Cuauhtenco, Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, a través del cual remiten a este Congreso copia del acta de asamblea de fecha catorce de julio de dos mil veinticuatro, en la que hace constar la elección del Presidente de Comunidad por usos y costumbres por el periodo del treinta y uno de agosto de dos mil veinticuatro al treinta de agosto de dos mil veintisiete. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Asuntos Electorales, para su conocimiento. Secretaria dice, copia del escrito que dirige Clemente Celerino Contreras Trinidad, Presidente Ejecutivo Municipal de Derechos Humanos del Municipio de San Pablo del Monte, al Lic. Fernando Jarek Zamora González, Autoridad Investigadora del Estado de Tlaxcala, mediante el cual hace diversas manifestaciones con relación al informe del Presidente de Comunidad de San Pedro. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice, copia del escrito que dirige la Profa. María Luisa Marina Aguilar López, en su carácter de Síndico Municipal con licencia del Municipio de Apizaco, al Presidente Municipal de Apizaco, a través del cual le solicita emitir la convocatoria para celebrarse la sesión de cabildo, para que se incorpore como un punto dentro del orden del día la reincorporación al cargo de Síndico Municipal. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria dice, oficio DAP/3054, que envía la Diputada Maribel Galván Jiménez, Presidenta de la Comisión Permanente del Congreso del Estado de Zacatecas, a través del cual remite a este Congreso copia del Acuerdo 403, por el que se determinó la elección de la Comisión Permanente que presidirá los trabajos del Segundo Período de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Presidenta dice, esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada. Secretaria dice, circular CELSH-LXV/40/2024, que dirige el Lic. Alberto Jaén León, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, a través del cual informa de la elección de la Directiva que presidirá los trabajos durante el mes de julio, correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones del Tercer Año de Constitucional. Presidenta dice, esta Sexagésima Cuarta

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las Diputadas que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las diez horas con veinticuatro minutos del día diecinueve de julio de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día veintiséis de julio de dos mil veinticuatro, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder



> C. Fátima Guadalupe Pérez Vargas Dip. Secretaria en funciones de Presidenta

C. Brenda Cecilia di lantes Rodríguez Dip. Vocal en funciones de Secretaria C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez Dip. Secretaria

Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día diecinueve de julio de dos mil veinticuatro.